MUERTES DE INTERES MEDICO LEGAL, EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX, EN EL MUNICIPIO DE ELDA (ALICANTE).

PASTOR BRAVO Mª.M.¹, MARTÍ LLORET J.B.², GINER ALBEROLA S.¹², RODES LLORET F.¹².

RESUMEN.

Se estudian en el presente trabajo las muertes de interés médico-legal ocurridas en el municipio de Elda (Alicante) durante el último tercio del siglo XIX. Se comparan y discuten los resultados con otros trabajos de la misma época.

Palabras clave: muerte de interés medicolegal, muerte natural, registro civil.

INTRODUCCION.

La Medicina Legal y Forense junto a la Medicina Preventiva, la Historia de la Medicina y la Higiene o Salud Pública, forman parte de las disciplinas denominadas médico sociales, ya que su objetivo transciende la individualidad de la persona, englobando un contexto social mucho más amplio. Aunque la medicina en sus comienzos tenia como único fin la curación de las enfermedades, poco a poco fue aumentado su nivel de actuación, preocupándose ya no solo de los problemas individuales sino de otros que afectan al colectivo de una comunidad. Esto dio lugar a la aparición de la Medicina Pública que se ocupa de todos aquellos aspectos médicos que pueden interesar a la salud de la sociedad. El objetivo del presente trabajo, es estudiar las muertes de interés médico- legal en el Municipio de Elda, en el último tercio del siglo XIX, aunque incluyamos de forma esquemática otras causas de muertes naturales. Sobre el tema propuesto hay efectuados varios estudios en distintas comarcas de la provincia de Alicante, como el realizado en el municipio de San Juan de Alicante, o el realizado en Elche.

Desde nuestro punto de vista, el interés del presente trabajo reside en que a través del estudio de las causas dadas como responsables del fallecimiento de las personas, se pueden extraer datos, que nos ayuden a saber cuales eran los conocimientos médicos entre los profesionales de la medicina y cual era la situación socio-sanitaria de la época. También es de interés la terminología utilizada ya que muchas veces transciende lo científico acercándose más a las creencias populares. Y por último, las muertes de interés médico legal y la actuación ante ellas.

En principio, se consultaron los Archivos Eclesiásticos de la Parroquia de Elda (Alicante), comprobando que éstos no existen hasta ya iniciado el siglo XX, por lo que recurrimos al Registro Civil existente en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Elda (Alicante), donde comprobamos que estaban intactos los libros donde se recogen los fallecimientos desde 1871, fecha en la cual se crea el mencionado Registro.

Es interesante, para poder situar el estudio, tanto geográfica como históricamente, dedicar un pequeño capítulo a conocer las características del municipio de Elda (Alicante), tanto en lo que hace referencia a sus gentes, estilos de vida y época histórica del estudio. También aportamos datos sobre la situación sanitaria del Municipio, dentro del contexto de su pertenencia a la ciudad de Alicante.

¹ Instituto de Medicina Legal de Alicante

² División de Medicina Legal y Forense. Universidad Miguel Hernández.

La población de Elda se encuentra al Oeste de la provincia de Alicante. Está situada en la cuenca del río Vinalopó, el cual comunica de forma natural las tierras de la Meseta con las costas alicantinas, formando parte de la comarca del Vinalopó Medio.

Tiene una extensión de 44,68 Km2,, limita al Norte con Sax, al Sur con Monóvar y Novelda, al Oeste con Salinas y Monóvar y al Este con Petrer.

La villa, de seis mil habitantes, a principios del siglo XX, cuenta ahora con más de cincuenta mil, la mayoría residentes de la misma, pero con raíces familiares en otros puntos de la comarca. Aunque en la actualidad Elda es cabeza de partido judicial, en la época objeto de estudio esto no era así, ya que en 1833 se crea al partido judicial de Monóvar, al cual pertenecía la Villa de Elda.

Alicante y toda la provincia han sufrido a lo largo de su historia epidemias graves que ha llegado a asolar grandes grupos de población, entre ellas destaca por su importancia demográfica, la que se inicio el 30 de junio de 1885, siendo Alcalde de la Villa Don Federico Maestre Linares. Elda contaba en esta época con un Hospital Provincial de San Francisco que cubría las necesidades básicas, era por lo tanto un pueblo afortunado, que contaba con asistencia médica gratuita para los pobres, y medicina particular para los pudientes.

MATERIAL Y METODO.

Los datos a los que hace referencia el presente estudio se han extraído de los Archivos del Registro Civil de Elda, desde el Libro de Defunciones N° 1 al N° 25 y comprende las muertes inscritas entre el 1 de enero de 1871 y el 31 de diciembre de 1900.

Con todo el material obtenido, y para facilitar el estudio se consideran los siguientes parámetros:

- Número de fallecimientos por décadas.
- Distribución por sexos.
- Distribución por edades.
- Distribución por estado civil.
- Distribución por meses.
- Causa de la muerte.
- Muertes de interés médico legal.

Se hace el estudio por décadas, dando mayor relieve al apartado de muertes de interés médico legal, objeto de nuestro estudio. Con respecto a los parámetros estudiados, vamos a realizar algunas aclaraciones:

Edad.

Debido a que la mayor mortalidad se produce entre los primeros años de vida, como así reflejan los estudios realizados a este respecto, sobre el estado de la medicina en el último tercio del siglo XIX, consideramos apropiado separar por un lado la muertes entre menores de 1 año, por otro lado las muertes entre el año de vida y los 4 años, de los 5 a los 9 años, de 10 a 14, de 15 a 19, de los 20 a 29 años, y así cada década hasta llegar a los mayores de 69 años. Esta separación tan minuciosa entre los niños, nos permite conocer con mayor exactitud las distintas causas de muerte según las edades estudiadas.

Estado civil.

Se divide en solteros, casados y viudos. En la mayoría de los registros cuando se trata de menores de 15 años no se hace constar el estado civil, por lo que estos han sido considerados como solteros.

Causa de la muerte.

Como ya hemos señalado es nuestra idea profundizar más en otro trabajo posterior en lo que respecta a las muertes naturales, centrándonos más en las médico-legales. Las causas de muerte constituyen elementos de información básicos para conocer costumbres, problemas y nivel científico de una época objeto de estudio. De hecho, éstas van cambiando con el paso de los años, según van avanzando los conocimiento científicos. Un ejemplo de ello lo constituye la causa de muerte dada como Dentición. Ésta, constituye la causa de muerte mas frecuente entre menores de 5 años en la década comprendida entre 1871-1880, mientras que ya en la década que va desde 1881-1890, esta causa disminuye notablemente.

3-ESTADO CIVIL.

| | 1871-1880 | 1881-1890 | 1891-1900 | TOTAL |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| SOLTEROS | 702 | 774 | 617 | 2093 |
| CASADOS | 292 | 398 | 335 | 1025 |
| VIUDOS | 192 | 230 | 174 | 596 |
| NO CONSTA | 4 | 31 | 28 | 63 |
| TOTAL | 1190 | 1433 | 1154 | 3777 |

RESULTADOS.

1-SEXO.

| | 1871-1880 | 1881-1890 | 1891-1900 | TOTAL |
|---------|-----------|-----------|-----------|-------|
| HOMBRES | 628 | 741 | 621 | 1990 |
| MUJERES | 562 | 692 | 533 | 1787 |
| TOTAL | 1190 | 1433 | 1154 | 3777 |

4-MES

| | 1871-1880 | 1881-1890 | 1891-1900 | TOTAL |
|------------|-----------|-----------|-----------|-------|
| ENERO | 90 | 119 | 115 | 324 |
| FEBRERO | 104 | 97 | 139 | 340 |
| MARZO | 69 | 79 | 127 | 275 |
| ABRIL | 86 | 56 | 96 | 238 |
| MAYO | 60 | 55 | 89 | 204 |
| JUNIO | 72 | 70 | 74 | 216 |
| JULIO | 145 | 123 | 94 | 362 |
| AGOSTO | 145 | 107 | 85 | 337 |
| SEPTIEMBRE | 101 | 107 | 82 | 290 |
| OCTUBRE | 105 | 111 | 100 | 316 |
| NOVIEMBRE | 123 | 329 | 77 | 529 |
| DICIEMBRE | 90 | 180 | 76 | 346 |
| TOTAL | 1190 | 1433 | 1154 | 3777 |

2-EDAD.

| | 1871-1880 | 1881-1890 | 1891-1900 | TOTAL |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| <1 | 203 | 127 | 126 | 456 |
| 1-4 | 306 | 362 | 269 | 937 |
| 5-9 | 43 | 92 | 49 | 184 |
| 10-14 | 21 | 30 | 13 | 64 |
| 15-19 | 18 | 27 | 23 | 68 |
| 20-29 | 55 | 97 | 90 | 242 |
| 30-39 | 34 | 111 | 100 | 245 |
| 40-49 | 74 | 114 | 92 | 280 |
| 50-59 | 75 | 87 | 88 | 250 |
| ´60-69 | 104 | 147 | 72 | 323 |
| >69 | 218 | 233 | 216 | 667 |
| NO CONSTA | 39 | 6 | 16 | 61 |
| TOTAL | 1190 | 1433 | 1154 | 3777 |

5- CAUSA DE MUERTE.

| | 1871-1880 | 1881-1890 | 1891-1900 | TOTAL |
|------------------|-----------|-----------|-----------|-------|
| ANEMIA | 1 | 11 | 8 | 20 |
| ANEURISMA | 4 | 6 | 4 | 14 |
| ANGINA | 2 | 13 | 4 | 19 |
| APOPLEJIA | 141 | 102 | 77 | 320 |
| ASMA | 17 | 12 | 7 | 36 |
| ATAXIA | 1 | 0 | 0 | 1 |
| BRONQUITIS | 21 | 37 | 33 | 91 |
| CALENTURA | 51 | 18 | 6 | 75 |
| CANCER | 19 | 16 | 19 | 54 |
| CAQUEXIA | 4 | 3 | 15 | 22 |
| COLERA | 0 | 329 | 0 | 329 |
| CORAZON | 31 | 28 | 53 | 112 |
| DEBILIDAD I | 1 | 0 | 0 | 1 |
| DELIRIUM TREMENS | 1 | 0 | 0 | 1 |
| DEMENCIA | 7 | 32 | 111 | 150 |
| DENTICION | 113 | 22 | 21 | 156 |
| DES. ORGAN. | 4 | 10 | 6 | 20 |
| DIABETES | 0 | 1 | 2 | 3 |
| DIFTERIA | 16 | 85 | 72 | 173 |
| DOLOR | 4 | 0 | 0 | 4 |
| ECLAM. G. | 0 | 1 | 0 | 1 |
| ECLMP I | 1 | 23 | 18 | 42 |
| EMBOLIA | 0 | 1 | 3 | 4 |
| ENFER. RENAL | 6 | 16 | 16 | 38 |
| EPILEPSIA | 48 | 7 | 9 | 64 |
| ERISIPELA | 5 | 5 | 6 | 16 |
| ESCORBUTO | 2 | 0 | 0 | 2 |
| ESCROFULISMO | 1 | 0 | 6 | 7 |
| ESTOMATITIS | 34 | 17 | 3 | 54 |
| FIEBRE REUMATICA | 12 | 17 | 5 | 34 |
| GANGRENA | 15 | 10 | 6 | 31 |
| GASTRALGIA | 25 | 18 | 19 | 62 |

6-MUERTES DE INTERES MEDICO LEGAL.

| | 1871-1880 | 1881-1890 | 1891-1900 | TOTAL |
|---------|-----------|-----------|-----------|-------|
| HOMBRES | 7 | 7 | 11 | 25 |
| MUJERES | 1 | 3 | 6 | 10 |
| TOTAL | 8 | 10 | 17 | 35 |

DISCUSION.

En un trabajo realizado por Pérez Pérez y colaboradores, "La mortalidad médico Legal en la ciudad de Cervera. Lérida (1871-1900)", la causa de la muerte de las 357 víctimas que comprende el estudio se reparten en diagnósticos como muerte súbita, quemaduras, asfixia por sumersión, precipitación, caída, arma blanca, trismos... Tan solo en un caso se realizó la autopsia.

Martí Ciriquian, en su Tesis Doctoral (1996), "Estudio de las causas de muerte en el último tercio del siglo XIX en el Término Municipal de San Juan (Alicante)" de las 3247 muertes estudiadas, 34 de ellas, por su mecanismo y características son de naturaleza medico legal, lo que supone el 1,04% del total. Como principales causas de muerte están los traumatismos por precipitación, caída y accidentes de tráfico, asfixia (sumersión y ahorcadura), arma de fuego, arma blanca, quemaduras, tétanos, hidrofobia.. a parte de 6 que son calificadas de muerte sospechosa. No consta que se hiciese ninguna autopsia aunque en algunos casos se hicieron reconocimientos del cadáver por el médico titular. Valls en su Tesis Doctoral (2000) "Estudio de las muertes médico-legales en el último tercio del siglo XIX, en el Término Municipal de Elche (Alicante)", de sus 66 muertes estudiadas y consideradas médico legales, son los traumatismos la primera causa de muerte, seguido de asfixia, arma de fuego, quemaduras. representando las muertes naturales, objeto de intervención judicial por ser sospechosas un 4.3% del total (9

casos).

Lloret Larrea, en su trabajo (2002) "Muertes de interés Médico Legal en el último tercio del siglo XIX, en el término Municipal de Alcadozo (Albacete), de sus 1019 muertes estudiadas, 22 fueron de interés médico legal lo que supone el 2.2% del total.

Debido a la mayor proximidad geográfica haremos un estudio comparativo de los resultados obtenidos en cuento a las muertes de interés Médico Legal en el Municipio de San Juan de Alicante, Elche (Alicante), y Alcadozo (Albacete), con los resultados obtenidos en nuestro estudio del Municipio de Elda.

Durante los 30 años que comprende nuestro estudio (desde 1871 a 1900) hemos recogido 3777 muertes, de las cuales 35 son de interés Médico Legal. El año en el que se registraron un mayor número de casos es el de 1895 con 6 casos.

Martí encontró en San Juan de Alicante 3247 inscripciones de defunción, con un total de 34 muertes Médico Legales.

Valls recoge en Elche y en el mismo periodo de tiempo, 16964 actas de defunción, con un total de 210 muertes Médico Legales. El año en el que se registran mas número de casos es en 1892, con un total de 12 casos.

Lloret Larrea en su estudio en Alcadozo (Albacete), encuentra 1019 actas de defunción, siendo 22 de interés Médico Legal, lo que supone un 2.2% del total. Los años 1885 y 1886 son en los que se da un mayor número de muertes.

En nuestro estudio el sexo predominante entre las muertes de interés Médico Legal es el de varones con un 71,42%, sobre un 28,57% de mujeres. Martí igualmente encuentra un predominio de los caso masculinos con un 79,4% de varones y un 20.6% de mujeres. La edad de mayor mortalidad en nuestro estudio se produce entre menores de 5 años con un

36,88% del total. Igualmente en el estudio de Alcadozo, San Juan y Elche. En todos los estudios el estado civil predominante es el de los solteros, determinado por la enorme mortalidad infantil.

En nuestro estudio, del total de las muertes de interés Médico Legal el 11,43% son consideradas como sospechosas, el 20,00% tienen como mecanismo de producción un mecanismo asfíctico y las de origen traumático son el 68,57%.. En el estudio de Alcadozo las muertes sospechosas son el 23%, las producidas por armas de fuego el 18%, las asfícticas el 14%, las quemaduras el 14% y el resto el 31%. En el estudio de Valls en Elche el 32.8% se deben a traumatismos, el 18,4% se produjeron por armas de fuego, el 16,4 % por sumersión y el 11,4% por quemaduras. Martí recoge en San Juan las siguientes causas de muerte violenta: atropello por carro, atropello por coche, ahorcadura, caída, precipitación, asfixia, heridas, atropello por caballo, vuelco de carro, hemorragia pulmonar por contusión, herida punzante, herida por arma de fuego, espasmo por quemaduras y fractura de cuello de fémur.

En nuestro estudio, los mecanismos de muerte violentas son los siguientes: Heridas con 3 casos (1,05%), heridas por arma de fuego en 5 ocasiones (1,75%), tétanos 6 (2,1%), rabia con 1 caso (0,35%), asfixia en recién nacidos, con 3 (1,05%), asfixia por sofocación 1 (0,35%), asfixia por sumersión con 4 (1,4%), quemaduras 2 (0,7%), lesiones por traumatismos que incluyen las originadas por arrollamiento del tren y por aplastamiento de una tartana, 8 casos (2,8%). Hay un caso en el que se recoge que se realizo la autopsia y corresponde a uno de los fallecimientos originados por asfixia en un recién nacido.

CONCLUSIONES.

De todos los casos estudiados, 35 corresponden a muertes de interés médico legal. Entendiéndose éstas como muertes

sospechosas o violentas. El 71,43% ocurrió en el sexo masculino y el 28,57% en el femenino.

Las muertes médico legales suponen el 0,93% del total de las muertes. De éstas, se pueden considerar como sospechosas el 11,43%, producidas por asfixia el 20,00% y las de origen traumático el 68,57%.

Desde el punto de vista etiológico el mayor número de muertes tienen una etiología médico legal accidental, con una 77,14% del total. Un 11,43 tienen como causa más probable un origen suicida y el mismo porcentaje comparte con las de etiología homicida.

Como mecanismo de producción de la muerte se pueden distinguir los siguientes: las producidas por asfixia, con un total de 7 casos; de origen traumático hay 16; tienen causa infecciosa 9 casos, quedando incluidas en otros mecanismos 3 muertes.

BIBLIOGRAFIA.

- 1. Archivo Municipal de Alicante.
- Balaguer E. Aproximació al coneixement de la Medicina popular del País Valencia. Alicante: Campus, Rev. Univ; 1985. p. 31-32.
- 3. Bazan J.L. Retazos de la historia Eldense. Alicante;
- Bernabeu J. Fuentes para el estudio de la mortalidad en la España del siglo XIX. Estadísticas demográficos a n i t a r i a s , C e n t r o N a c i o n a l d e Epidemiología/Instituto Carlos III. Madrid; 1992. p. 27-44.
- García Benavides F. Estudio de la exactitud de las causas de muerte como índice de fiabilidad de las estadísticas de mortalidad. [Tesis Doctoral]. Univ. Alicante; 1985.
- Libros Inscripciones de defunción del Registro Civil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Elda: 1871-1890.
- Libros Nacimientos de defunción del Registro Civil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Elda; 1871-1890.

- Laín P. El diagnóstico médico. Historia y teoría. Salvat; 1982.
- Lloret M. Muertes de interés médico-legal en el último tercio del siglo XIX, en el término Municipal de Alcadozo (Albacete); 2002.
- Martí Ciriquian. Estudio de las causas de muerte en el último tercio del siglo XIX en el Término Municipal de San Juan (Alicante). [Tesis Doctoral]; 1996.
- Martínez San Pedro R. Apuntes históricos sobre las epidemias en Alicante. Alicante: Imp. Gutemberg; 1972.
- Perdiguero E. Causa de muerte y relación entre conocimiento científico y popular. Cuadernos valencianos de población: Expresiones diagnósticas y causa de muerte. Alicante; 1994. p. 65-85.
- Pérez Pérez, et al. La mortalidad médico-legal en la ciudad de Cervera (1871-1900). Acta Medicinae Legalis et Sociales. Vol. XLII. Zaragoza; 1992. p. 159-161.
- 14. Samper J. Elda a través de la Historia. Alicante.
- Valls A.I. Estudio de las muertes médico-legales en el último tercio del siglo XIX, en el término municipal de Elche (Alicante). [Tesis Doctoral]. Elche: Univ. Miguel Hernández: 2001.